

## **ACTA Nº 14.**

En Montevideo a los veintiocho días del mes de octubre de dos mil quince se reúne la Comisión Fiscal de la Asociación de Asistentes Sociales del Uruguay, con la presencia de María Carmen Decia, Joselen Langelotti y Rosario Vilas.

El presente informe complementario correspondiente al período 1/4/2015 - 28/10/2015 se realiza a los efectos de dejar documentada la actuación de las autoridades actuales de la Asociación (C.Directiva y C.Fiscal), en virtud de la realización del acto eleccionario a realizarse el próximo mes de noviembre y por lo tanto el cambio de autoridades.

Como se ha reiterado en los informes presentados por ésta Comisión a la Comisión Directiva y a las Asambleas Generales Ordinarias del 12 de mayo y del 8 de octubre de 2015 (Memoria de Actuación de la Comisión Fiscal, diciembre 2014, Acta Nº 11 y Acta Nº 13) respectivamente, los períodos fiscales y de gestión por cuestiones temporales se han venido superponiendo, lo que dificulta la visualización de los mismos. A efectos de que esta situación se pueda ir regularizando se entiende sería conveniente tratar de cumplir en forma estricta con los plazos estipulados estatutariamente.

Dada la situación expresada anteriormente, se procedió a realizar las actividades que a continuación se detallan:

1. Fiscalización de los registros contables del período 1/4/2015-28/10/2015.
2. Revisión de Libros Sociales.
3. Actuación en la gestión.

En relación al punto 1) se constata la continuidad de la claridad y orden en la registración de la gestión económica y financiera.

En relación al punto 2) continúan sin ser solucionadas las anomalías en las formalidades requeridas (falta de firmas de actas, especificadas en informes anteriores por esta Comisión), destacando nuevamente que dichas observaciones trascienden el período fiscalizado, involucrando también a gestiones anteriores.

En relación al punto 3) se destacan:

- a. La regularización de la situación contractual del funcionario Julio Gugliucci que realiza la cobranza en Montevideo.
- b. La contratación en setiembre del cte. año de la Licenciada en Comunicación Dahyana Suárez, lo que fue realizado a través de un llamado y evaluación a cargo de la Comisión Directiva.

- c. Que se continúa trabajando en la regularización de los mecanismos de relación financiera con las filiales.
- d. La participación en el I Coloquio Regional “¿Familias contemporáneas-intervenciones contemporáneas?” realizado en Montevideo el 7 y 8 de agosto, organizado por el Área de Infancia y Familia del Departamento de Trabajo Social (FCS), para lo cual la ADASU contribuyó en la organización y con aporte económico.
- e. La realización de seminarios regionales que se realizaron con la Prof. Carmen Verde (España) en virtud de su presencia para el mencionado Coloquio.
- f. La organización de elecciones para la Comisión de Ética del colectivo profesional realizada el día 28 de octubre.
- g. La participación en IV Encuentro Regional de América Latina y el Caribe de la Federación Internacional de Trabajo Social. 30 y 31 de octubre de 2015. San Juan, Puerto Rico.

**Consideraciones finales:**

- Se reiteran las recomendaciones realizadas y presentadas a la Asamblea General Ordinaria del período 1/4/2014-31/3/2015 (Acta Nº 13 de Comisión Fiscal).
- Asimismo se considera conveniente que para próximas gestiones se cuente con un libro de actas de Comisión Fiscal.
- Dadas las anomalías observadas en los Libros de Actas y a los efectos de su regularización ante una posible reforma de Estatutos y la inspección de los mismos por el MEC, se sugiere la conformación de una Comisión Especial convocada por la Directiva a esos efectos (regularización de los Libros Sociales).

No siendo para más se levanta la sesión.

A.S María Carmen Decia

Lic. TS. Joselen Langelotti

Lic. TS. Rosario Vilas